

PRECIOS DE SUSCRIPCION	
Huesca, mes	2 pesetas
Fuera	8 »
Trimestre	12 »
Semestre	24 »
AÑO	48 »
EXTRANJERO, AÑO	
ANUNCIOS Y COMUNICADOS: PRECIOS CONVENCIONALES	

AÑO II NUMERO SUELTO DIEZ CENTIMOS

DIARIO DE LA MAÑANA

Redacción y Administración, Mercado, núm. 12. Teléfono núm. 273.

NUM. 189

UNA SUSCRIPCION...**IMPERMEABLES
PARA LOS SOLDADOS**

La Asociación de Labradores y Ganaderos del Alto Aragón tuvo una idea noble y generosa.

Miró al África, vió la abnegación, el sufrimiento, el heroísmo de los soldados. Miró a los agros altoaragoneses y pensó que en ellos el día de mañana harían falta los brazos robustos, las energías vitales, los recios vigores de aquellos mozos bravos que en las ásperas tierras del Rif luchaban denodadamente por la Patria.

Y mirando, pensó. Pensó que algo hay en el territorio marroquí más enemigo que el odio encendido e invencible de aquellas gentes salvajes, exaltadas, supersticiosas y crueles. Algo más peligroso y más dañino que las balas de los pacos y los mortales golpes de las gúmitas. Algo que no se vence en fuerza de valor, porque viene callado y silencioso, bien así como el cauto resbalar de la sierpe y asalta el cuerpo mozo, robusto y sano. Y es imposible la lucha contra la innúmera legión de las bacterias que invaden la economía y la destruyen, con trabajo de gnomos, soterrado y continuo.

Era una pena, una honda pena, imaginar que aquellos muchachos que vieron partir las madres, las hermanas y las novias tras un velo de lágrimas, volverían indemnes de acudir al remedio de tan grave daño, depauperados, inútiles para el trabajo fecundo, imposibilitados para luchar las luchas cada vez más duras de la vida, valentunos en plena juventud...

Y sin otros móviles—¡quién sería capaz de imaginarlo!—que los desinteresados y nobilísimos de acudir al remedio de tan grave daño, inició la Asociación la idea de una suscripción con destino a la compra de impermeables para los soldados altoaragoneses del Ejército expedicionario en África.

Con rubor—y no es el sonrojo por nosotros—hemos de confesarlo: nuestra idea ha fracasado totalmente.

No hemos de culpar a la ciudad de Huesca. No somos ricos y sin embargo Huesca ha respondido a una serie de suscripciones de análogo carácter benéfico, con generosidad manifiesta. Lo único que ha habido es que no se eligió con ponderación, para dar la preferencia a lo que indiscutiblemente la merecía. No cabe duda que más que casi todas las otras suscripciones—muy dignas de loa—era digna de atención y ayuda, ésta iniciada por nosotros.

En aquéllas se atendía a los posibles heridos, o a obsequiar con una merienda o a llevar el aguinaldo. Pero, en ésta se acudía al remedio eficaz de un mal eminente que amaga a todos, que no tiene la condición aleatoria de un balazo, que ha de causar mayores y más hondos daños, por desdicha irre mediables en cuanto se producen.

Ya indicamos la conveniencia de que lo recaudado para el Aguinaldo se destinara a la compra de impermeables y de colchonetas para nuestros soldados.

Con lo que allí se recaudó hubiera habido más que suficiente para estas atenciones.

No se atendió nuestra indicación. Respetamos las resoluciones ajenas y más si son señoras—a quienes siempre rendiremos el culto de nuestra devota galantería—quienes las adoptan.

Pero, lo que no tiene perdón de Dios es que la provincia haya cerrado los oídos a nuestro requerimiento, cuando no era para nosotros sino para sus hijos, para quienes pedíamos.

Es que parece que este desdichado país nada ha de prosperar como no vaya previamente marcado con el márchamo, que parece un estigma, de la Aduana política.

Hay todavía como un temor servil, gemelo de aquel quebrar la cintura y bajar la cabeza, de los siervos de la gleba ante los señores feudales, sus tiranos y sus verdugos.

¡Qué le vamos a hacer!

Afortunadamente—en este aspecto—hánse relajado todas las disciplinas y ya ni los señores pueden ser de hocica y cuchillo, ni las gentes son aquellas que envejecían y morían en el limbo de la menor edad, necesitadas de la tutela caciquil, ominosa y degradante.

Alborea un tiempo nuevo y de él esperamos una propinqua redención.

Y si hemos de dolernos—no por lo que nos afecta—sino por los soldados que tanto lo hubieran agradecido, del fracaso de nuestra iniciativa; no podemos menos de rendir aquí, merecido tributo, a quienes se apresuraron a responder a nuestra indicación, aportando, patriótica y loablemente, su generoso donativo.

El presidente de nuestra Asociación, don Vicente Palacio, envió directamente un impermeable a cada uno de los soldados de Berbegal, su pueblo.

DONATIVOS RECIBIDOS

	PESETAS
Don Pascual de Rivas, de Vicén.....	54'55
Don Melchor Giménez, de Tabernas.....	92'90
Don Alejandro Nasarre, de Sarsamarcello	25'40
Don Mariano Monreal, de Plasencia	56'50
Don Fidel Iguacel, de Javierrelatre	42'00
Don Emidgio Catalán, de Sesa.....	32'00
Don F. Mergo, de Torres del Obispo	31'85
Don Felipe Secorán, de Azanuy.....	16'10
Don Nicolás Baldús, de Esplús.....	10'65
Don Victorán Tena, de Castejón de Sos.....	20'00
Don Francisco Murillo, de Ilche.....	50'00
Don Gregorio Castejón, de Huesca.....	25'00
Don José Sanchón, de Pertusa.....	16'50
Don Antonio Arnal, de Loscertales y Sipán.....	15'00
Don Domingo Naya, de Broto.....	131'15
Don Cosme Pueyo, de Monzón.....	5'00
Don Juan Ferrando, de Javierregay.....	28'75
Don José Lanao, de Labuerda.....	42'00

	PESETAS
Don Antoniò Corvins, de Binaced.....	14'00
Doña Encarnación Huet, de Mediano.....	9'00
Señor párroco y alcalde de Luzás.....	15'00
Don Joaquín García, de Oto.....	40'00
SUMA.....	773'35

DONATIVOS OFRECIDOS

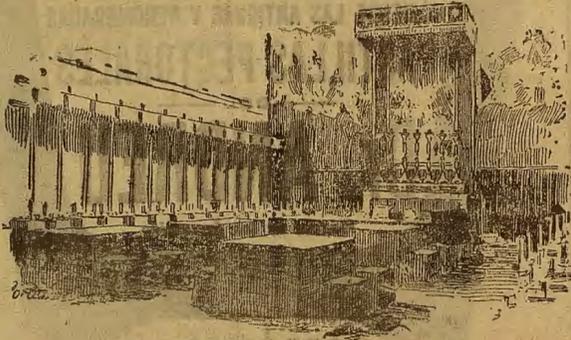
	PESETAS
Doña Teresa Carreira, de Secastilla.....	5'00
Don José Ferrández, de Hecho.....	5'00
Don Vicente Llaquet, de Baldellou.....	5'00
Don Pedro Armengol, de Baldellou.....	2'00
Don Narciso Puig, de Huesca.....	25'00
SUMA.....	42'00

(Todos los donantes que han hecho entrega de cantidad, la tienen a su disposición en nuestras oficinas).

Los señores consejeros de la Asociación y algunas otras personas nos habían hecho ofrecimientos muy estimables, que no pudieron hacerse efectivos, en vista del cariz que tomaba nuestra suscripción.

A ellos, pues, la gratitud de los soldados, el pláceme de quienes son capaces de sentir hondo y pensar alto y nuestro entusiasta aplauso.

Y mírense los demás en el ejemplo de este aliado.



LA CAPILLA SIXTINA PREPARADA PARA LA CELEBRACION DEL CONCLAVE QUE HA DE ELEGIR AL NUEVO PONTIFICE

Después del fallecimiento de Benedicto XV

El Cónclave y el escrutinio

Las formalidades subsiguientes a la muerte del Papa ofrecen varios períodos a cual más interesante.

Atendiendo a la actualidad del tema y al indudable interés con que han de acogerse por nuestros lectores estas informaciones, publicamos hoy las oficialidades del segundo período de la elección, o sea lo referente al escrutinio.

El segundo período es el del escrutinio y comprende los ocho actos que siguen:

1.º *Delación de la cédula*, llevando cada cardenal la suya, escrita, sellada y doblada, entre los dos primeros dedos y con la mano levantada a vista de todos, dirigiéndose al altar, donde están los escrutadores y en cuya mesa hay un cáliz grande cubierto con una patena.

2.º *Juramento*. Al llegar al altar, se arrodilla, orando breves instantes, y levantándose después presta en voz alta y clara el siguiente juramento (cuya fórmula está escrita en una tablilla puesta sobre el altar): *Pongo por testigo a Nuestro Señor Jesucristo, que me ha de juzgar, de que elijo al que, según Dios, juzgo que debe elegirse (las palabras et quod idem in accessu praestabo que se añaden antes, no se añaden ahora por estar suprimidas, según veremos, la votación por acción).*

3.º Después de esto, pone la cédula sobre la patena, y con ésta la pone en el cáliz; e inclinándose ante el altar, vuelve a su sitio. Si algún cardenal de los que están en la Capilla no puede, por su delicada salud, ir al altar, se le acerca el último escrutador, y el cardenal, desde su sitial, prestado el juramento, le entrega la papeleta, que el escrutador llevará a vista de todos al altar y pondrá en la patena y, con ella, en el cáliz. En todo caso, el primero que vota es el decano, y después de él los enfermeros, los cuales irán acto seguido y mientras se sigue realizando la votación a recoger las cédulas de los cardenales que estén enfermos en sus celdas. Para esto existe una cajita, como de un palmo de alta, que tiene en su parte superior una ranura por la que pueda pasar, a lo ancho, una papeleta. Los escrutadores, antes de entregarla a los enfermeros, la abrirán, a vista de todos, para que se vea vacía, cerrándola después y colocando la llave encima del altar. Los enfermeros, llevando una pequeña bandeja con cédulas suficientes y la caja, se acercan a cada enfermo, y éstos tomando una papeleta, la escribirán, sellarán y plegarán secretamente y, previo el juramento antedicho, la meterán en la caja por la ranura; si algún enfermo no pudiera escribir, lo hará el escrutador u

otro clérigo elegido por aquél, quien vendrá obligado a guardar el secreto bajo pena de excomunión *latae sententiae*. Recogidos los votos vuelven los tres escrutadores a la Capilla, en donde cuentan públicamente las papeletas, comprobando si su número coincide con el de enfermos, las ponen una por una en la patena y las echan todas de una vez en el cáliz.

4.º Sigue la mezcla de las papeletas (una vez que hayan votado todos), que se realiza por el primer escrutador, agitando varias veces el cáliz cubierto con la patena.

5.º A continuación, se cuentan todas las papeletas, lo que hace el último escrutador a vista de todos, tomándolas una a una del cáliz y depositándolas en otro vacío, para ver si corresponden al número de cardenales en Cónclave; si así no fuera, se queman todas y se realiza inmediatamente nueva votación.

6.º Viene en seguida el escrutinio propiamente dicho (*publicatio scrutini*) que se verifica por los escrutadores. Sentados éstos a una mesa colocada junto al altar, el primer escrutador irá tomando cada papeleta, la doblará solamente por la mitad, leerá el nombre del elegido y, sin decirlo, la entregará al segundo escrutador, que a su vez leerá, sin tampoco publicarlo, el nombre del electo y pasará la papeleta al tercero, el cual leerá dicho nombre en voz alta y clara, para que los cardenales puedan apuntar el voto en la lista impresa que tendrá cada uno de los nombres de todos los cardenales. Si en este acto se encuentran dos papeletas juntas y plegadas de suerte que se vea que han sido entregadas por un mismo elector, si el elegido es el mismo en ambas, valen por un voto; pero si es distinto no es válida ninguna de las dos. Los escrutadores anotarán por separado el número de votos obtenido por cada candidato, a continuación del nombre de éste.

7.º A medida que el último escrutador va leyendo las papeletas, las va ensartando en un hilo enhebrado en una aguja, y por la palabra *elijo*, y

8.º Ensartadas todas, se anudan los cabos y se colocan las papeletas así ligadas en otro cáliz vacío o en una mesa aparte.

De sociedad

Pasaron ayer por esta estación el ingeniero jefe de los ferrocarriles transpirenaicos, señor Fuster, el señor Ingeniero de esta circunscripción de la Compañía y el jefe de Sección señor Valdés.

RECUERDOS DE ANTAÑO**Un incidente**

Corría el año de gracia de 1899, cuando a las seis y media de la tarde salimos de la sala de armas del maestro Carbonell cuatro de sus más entusiastas y asiduos discípulos, en dirección a la casa de Sanz, donde se celebraba a las siete una fiesta en honor del gran Pini, nuestro huésped en aquellos días.

Al bajar la escalera nos encontramos con el escultor siciliano Tomás Santoro, cuyo nombre empezaba ya ser conocido en el mundo del arte y al que hoy las vicisitudes y circunstancias de la vida han ajeado de su gran escenario y convertido en un opulento capitalista en las Antillas en la actualidad, a donde azares de su existencia aventurera y la política le llevaron y donde contrajo, por amor, benéficos y utilitario matrimonio, estableciendo definitivamente su residencia.

¡En tu busca venía! ¡Te necesito con urgencia! ¡Té ruego sacrifiques hoy todo y vengas conmigo!

El tono especial del siciliano, su mirada fría y decidida y su aspecto inexplicable, pero anormal, nos hizo comprender que algo le pasaba, por lo cual nos despedimos y me fui con mi amigo, deseoso de inquirir la causa de su requerimiento apremiante.

Me expuso que le constaba de una manera cierta y positiva que en una de las tertulias o *desolladeros* de determinado Círculo, al que pertenecíamos todos, de carácter científico-literario, X, un crítico de lengua viperina, mudo de envidia y de malas pasiones, que sólo veía los defectos del prójimo, sin mirar los suyos, se había ocupado villipendiosa y molestandamente, no ya de su arte (que ese estaba al juicio de todo el mundo), sino de su persona, de algo muy íntimo que le ofendía y molestaba y que estaba resuelto, antes de ir a un choque violento de forma irracional e ineducada y que, como consecuencia natural sus efectos entraran dentro del Código, a que en unión de Amable Ramos Carrón (de fausto y simpático recuerdo) le exigísemos una reparación en el terreno de las armas.

Recibidas instrucciones concretas, nos avistamos con la representación de la parte contraria y expusimos la voluntad inquebrantable de nuestro amigo, de dejar a su antagonista la elección de armas, no obstante corresponderle el derecho, como ofendido, bajo las siguientes e invariables condiciones: 1.º Si elegía arma blanca, que fuese a todo juego y los asaltos necesarios hasta que uno quedase totalmente fuera de combate y en imposibilidad absoluta de mantenerse en guardia frente a su contrario, y 2.º Si era a fuego, a diez pasos, disparando simultáneamente hasta llegar al mismo resultado.

Es de advertir que nuestro amigo en los asaltos era de los más deficientes e incompleto, y en cuanto a blancos acertaba a lo sumo una tercera parte, circunstancias ambas en las que su contrincante le llevaba ventaja inmensa, tanto que al hacérselo notar, para dulcificar los extremos de su decisión en nuestra gestión, nos manifestó en un tono decidido y resuelto: «He tenido calma, he aguardado cuanto humanamente podía, soportando las intemperancias y habladurías de chismosos afeminados, hasta tener seguridad de comprarlas con uno y hoy, en lugar de seguirle querrela por injuria y calumnia o descender a la condición de gañán, expuesto a salirme de la Ley al pasar a las manos, quiero que frente a frente y con armas iguales, que sostenga y mantenga éstas con la misma virilidad y decisión, jugándose la vida, que lo hace con la lengua

impunemente en el chismorreo denigrante y villipendioso de una tertulia, sin guardar el respeto merecido al ausente.»

«No quiero rectificaciones, entiendo en los asuntos de honor que la mano que maneja la pluma para ofender, del convertirla en espada alargándola o en pistola ensanchándola para dar reparación.»

«No comprendes, le argumentamos, que te juegas estúpidamente la vida, pues en el primer asalto, indefectiblemente te pondrá fuera de combate, si es a espada francesa, o de ser a pistola, los dos os mataréis, por ser difícilísimo a esa distancia errar el blanco?»

«Precisamente es lo que quiero, al lanzarme, hago el sacrificio de mi vida para arrancar la de mi contrario, haciendo un bien a la sociedad librándola de un lengua viperina; sé y estoy persuadido de que su acero me tocará, pero como no puede a la vez mantener la guardia, yo le dejo mi cuerpo para que ensarte y exclusivamente me tirará a la garganta, podré morir en el acto de su ataque, o después, o quizás salvarme, pero él, no; le heriré mortalmente, tendré la seguridad que a sitio fijo me tiro y con él me quedo, la vida la doy por perdida y empleo la única probabilidad de salvarla, mientras que él que no se da cuenta de mi fría resolución se cajo ca en evidente inferioridad; él cree volver al lado de los suyos, y ese es su error, después del encuentro; debiendo estar persuadido que mi vida le cuesta la suya, yo sacrifico el amor y cariño de mi madre, único lazo que me ata en el mundo y mi porvenir, pero él no estampará más besos después de salir de su casa, en el rostro de los suyos; así lo quisiera, y a ello me impulso, y así será.»

Después de esto, la prudencia; la reflexión; el peso de la enorme responsabilidad que gravitó durante unas horas amargas sobre cuatro hombres en plena juventud e ilusiones, el cuadro terrible que se nos presentaba de dos hogares destruidos, el pensamiento de una venerable madre por un lado, y de una esposa e hijos por otro, enlutados todos y sumidos en las tristezas y amarguras del dolor, la orfandad de aquellos ángeles inocentes se impuso en nosotros, sentimos el grito de la humanidad, despreciamos los odios y rencores y por encima de procedimientos nunca justificados pero sólo, explicables, en casos muy extremos y en la época medioeval, nos impusimos unánimemente reunir a ambos contrincantes, cuyas existencias estaban en nuestras manos y a merced de nuestras decisiones y les hicimos comprender que su vida no era de ellos, que su misión social estaba incomplida, que no se pertenecían, que por encima de las dificultades y miserias humanas estaba algo grande, inmenso y hermoso como es el amor de la familia, que se dieran ante nosotros erigidos en tribunal por voluntad de ellos, sus quejas, sus reproches, se expusieran sus disgustos, y que se impusiera en ellos la prudencia; que luciera en sus diferencias y apasionamientos la luz de la razón y unánimemente se la dimos, después de escucharlos, al que más la tenía y recriminamos duramente al que creíamos más culpable, y por fin tuvimos la suerte, llenos de gozo, de terminar faustamente uno de los incidentes más difíciles que en la vida se pueden presentar, por su dureza, acritud y severidad, con la alegría y la satisfacción infinita, de haber evitado el derramamiento de la preciosa sangre humana, inspirándonos en pensamientos sublimes y elevados, de perdón de las ofensas, de amor al prójimo y fraternidad social.

MANUEL ALVAREZ.

D. Francisco Bruned Vilellas

vecino de Poleñino, ha trasladado su residencia a la villa de Grañén, desde donde ofrece a todos sus amigos y relacionados su nuevo domicilio.

Grañén, 26 de Enero de 1922.

Información general de España y del Extranjero

Conferencias Telefónicas con nuestros corresponsales de Madrid, Barcelona, Zaragoza, etc.

LA REFORMA TRIBUTARIA

Ha quedado aprobado totalmente el arancel

Consejo de ministros en Hacienda. Ha comenzado el estudio de la reforma tributaria. La exemperatriz Zita ha aplazado su viaje a Lisboa. Funerales por el Papa. Un caracterizado maurista asegura que no ocurrirán acontecimientos políticos hasta Mayo. La actitud del Arma de Infantería respecto a su Junta informativa. El Raisuni solicita reanudar las negociaciones para someterse a España. Los radicales de Barcelona no aceptan la candidatura de Lerroux para las próximas elecciones. Firma del Rey.

COMENTARIO

Zita de Parma

Después de la tragedia, la espantable tragedia de la Gran Guerra, no es lo más emotivo ni el luto de quienes lloran a sus deudos, ni las privaciones, el hambre, la depauperación de tantos y tantos niños inocentes; ni las ruinas y escombros de pueblos, abadías, iglesias, monumentos, ni la dolorosa y estéril soledad de los campos en donde la metralla abrió surcos de muerte, que casi semejan convulsiones geológicas... lo más emotivo son, sin duda, estas figuras tristes de monarcas, camino del destierro.

El dolor de las muchedumbres, por muy hondo que sea, está tan repartido, tan disperso, que no sacude el alma con el rudo latigazo de la emoción.

Necesitamos ver concretarse en una figura el dolor de una raza, para que nuestra médula se estremezca con el gélido aliento de la tristeza ajena.

De las historias de otros tiempos, para nosotros se destacan, con vivo y palpante relieve, dos sombras pálidas de mujer, que ocuparon las alturas de los solios reales, que reinaron con la doble realeza de la sangre y de la hermosura, y a quienes el cruel zarpazo del destino derribó de tan alto, para hacerlas morir trágicamente: María Stuart y María Antonieta.

Y nos ha parecido siempre dotada

de más humana y entrañable majestad que en Maréngo y en Sena y Beresina, prisionera en la inhóspita roca de Santa Elena, el águila caudal de Napoleón Bonaparte.

Sin aquella magnífica grandeza, que ha de ser un consuelo en el dolor, ha pasado por tierras españolas la interesante figura de Zita de Parma, exemperatriz de Austria y Hungría.

Ocupó el trono en medio de la catástrofe mundial, cuando el malaventurado Imperio austro-húngaro se debatía con el esfuerzo desesperado y el heroísmo inútil de una agonia gloriosa.

Su corazón de mujer se contrajo de dolor y amargura. Luego sintió el hervor terrible de la revolución y vió a lo lejos, con ojos desorbitados por el terror, los lípidos fantasmas de la familia de los zares.

La abdicación y el destierro. El gesto hidalgo, un poco quijotesco, nobilísimo, de cruzar la frontera para ponerse al frente de los leales.

El pesar humillante del golpe fracasado. Y este cruzar de tierras extranjeras, camino de la prisión, a la orilla del mar, donde retoñan las nostalgias de los días felices.

¡Que Dios depare a nuestra angustia huéspeda un mañana mejor!

El Consejo de ministros

MADRID 27 (23'15).

A las ocho y media de la noche ha terminado el Consejo de ministros celebrado en Hacienda.

A la salida ha dicho el presidente que había quedado totalmente aprobada la cuestión arancelaria, aunque en el asunto carbones quedaban algunos puntos que martillar.

Ha añadido que el lunes se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia y que, después tardará mucho tiempo a celebrarse otro porque los ministros necesitan preparar los presupuestos de sus respectivos departamentos para entregarlos al ministro de Hacienda.

Todos los consejeros a la salida se han mostrado muy satisfechos por la aprobación del arancel.

El marqués de Cortina ha dicho que se había empezado el estudio de la reforma tributaria, diciendo:

— Hemos apretado los tornillos.

Ha recomendado a los periodistas que lean mañana o pasado la «Gaceta» y que se preparen a dar unas perillas.

Los reporters han querido saber el significado de estas palabras, pero el ministro de Marina se ha negado, diciendo únicamente que a todos los españoles les afecta.

En la nota oficiosa que se ha facilitado del Consejo se dice que ha sido autorizado el Ayuntamiento de

Zaragoza para establecer un arbitrio sobre rodeje.

Se ha concedido un anticipo para la adquisición de material ferroviario con destino a la Compañía de Zafra a Huelva.

Por último se trató de aranceles, quedando aprobado totalmente el proyecto, si bien hay que hacer algunas reformas en las partidas de carbones.

El ministro de Estado llegó a Hacienda momentos antes de terminar el Consejo.

Dijo a los periodistas que acababa de dar posesión a las personalidades que forman la Comisión que ha de representar al Gobierno español en la Conferencia de Génova.

Les expuso los antecedentes y el criterio del Gobierno.

Los reünidos continuaron en sesión, que se repetirá hasta que el Gobierno conozca sus acuerdos.

A la salida el ministro de Marina ha sido interrogado por los representantes de la Prensa acerca de los rumores circulados sobre una declaración que ha hecho Inglaterra.

El marqués de Cortina se ha negado a hablar diciendo que esa pregunta sólo podía contestarla el ministro de Estado.

Parece ser que este asunto, está relacionado con el arancel de carbones.

Parte oficial de Marruecos

En el ministerio de la Guerra se ha facilitado esta tarde el parte oficial que envía el Alto Comisario y que dice que en las zonas de Tetuán, Ceuta, Larache y Melilla no ocurre novedad y que continúa fortísimo el temporal en la zona occidental.

En Gobernación

El conde de Coello ha expuesto a los periodistas que hacen información en ese ministerio, la Real orden de Diciembre último sobre el Hospital de la Santísima Trinidad de Salamanca, y dice que sólo se ha reducido a dejar el asunto en su primitivo estado.

El gobernador de Salamanca le comunica que se han presentado al trabajo varios obreros de la Compañía de Medina del Campo a Salamanca.

Aplazamiento de un viaje

La exemperatriz Zita, que debió marchar anoche con dirección a Lisboa, no lo ha hecho porque recibió un telegrama de Burdeos diciendo que sus hijos no habían podido alcanzar el expreso.

Firma del Rey

Han estado en Palacio a despachar con el Rey los ministros de Instrucción Pública y Marina, poniendo a la firma regia los siguientes decretos:

De Instrucción Pública: Concediendo la Gran Cruz de Alfonso XII al tenor español Hipólito Lázaro.

De Marina: Concediendo la Gran Cruz de mérito naval al comandante del cañonero «Laya» don Francisco Javier Salas, por los servicios prestados durante la campaña de Marruecos.

Funerales por el Papa

En la Catedral, y organizados por el Cabildo, se han celebrado solemnes funerales en sufragio del alma del Pontífice Benedicto XV.

Han asistido el ministro de Gracia y Justicia, el subsecretario de la Presidencia y otras personalidades.

El lunes, en la Iglesia de San Francisco, se celebrarán funerales organizados por el Estado, asistiendo el Rey y el Gobierno.

Dice Francos Rodríguez

El ministro de Gracia y Justicia ha dicho a los periodistas que había conferenciado con el jefe del Gobierno, exponiéndole la conveniencia de aplicar en las próximas elecciones el decreto de 1918. Cree el señor Francos Rodríguez que se tomará este acuerdo, anunciando que se dictarán inmediatamente las oportunas disposiciones.

Declaraciones de un maurista

Un significativo político amigo del señor Maura se ha mostrado muy optimista respecto al momento político.

Ha coincidido con el conde de Romanones en que hasta Mayo no ocurrirán acontecimientos políticos de importancia.

Este Gobierno, ha dicho, tiene que dejar ultimados problemas de inmediata solución.

Aunque el señor Sánchez Guerra y el señor Bugallal hubieran deseado que el actual Gobierno hubiera dejado el Poder, para ocuparlo los conservadores, no lo hubieran conseguido porque no tenían mayoría absoluta para poder gobernar.

Recogiendo los rumores que circulaban ha negado que fuera posible un cambio de cartera dentro de los actuales ministros, pues aun cuando existieran razones para hacerlo, no se haría para que no pareciera que el cambio era como una resultante del pasado conflicto militar.

A pesar de estas declaraciones, un periódico de la noche dice que el señor Maura está muy preocupado con este asunto, pues el cambio le desea una alta personalidad.

La actitud de los militares

Hablando hoy en los círculos políticos de la Real orden que ha publicado el ministro de la Guerra para dar cumplimiento al decreto reorganizando las Juntas informativas, se decía que el espíritu del Arma de Infantería era contrario a la actitud que va a adoptar su Junta.

Se muestran enemigos de la exaltación de algunos caudillos y aspiran a que las Comisiones informativas las formen personas elegidas entre todas las Armas para que trabajen sin descanso y con provecho por la reorganización del Ejército.

Aunque la Real orden aludida no ha sido acogida a satisfacción de todos, se sabe que los militares están dispuestos a aceptarla, pero siempre que no se desiste de esclarecer conductas pasadas.

También se comentaba el que el ministro de la Guerra hubiera publicado ya las disposiciones que solicitó el Arma de Infantería.

La nota de Cambó

En los círculos políticos continúa comentándose la nota que el señor Cambó entregó a los periodistas sobre el estado actual de la Hacienda.

Se decía que el Gobierno tiene el decidido propósito de acabar en seguida la campaña de Marruecos para reducir el déficit del presupuesto.

Se sabe también que, debido a la intervención de los ministros liberales, se han rebajado los derechos arancelarios a 780 partidas del proyecto de aranceles.

En algunos artículos, como el bacalao, que el señor Argüelles hizo pagar por derechos arancelarios 35 pesetas y luego fueron subidos a 40, se han rebajado a 36.

La actitud del Raisuni

Se tienen noticias de Tetuán dando cuenta de que durante estos últimos días la aviación trabajaba intensamente, paralizándose de pronto estos trabajos.

Esto se debe a que el Raisuni ha pedido cesara el bombardeo para continuar las negociaciones a fin de conseguir la sumisión a España.

Aunque estas negociaciones van por muy buen camino, hará falta la presencia de cinco o seis mil hombres en la zona de Beni-Arrios, los cuales, si fuera preciso, iniciarían la ofensiva desde la cabilia de Bu Arras.

Reglamentación del juego

El gobernador de Madrid ha enviado al Gobierno un informe sobre la reglamentación del juego.

Noticias de Barcelona

BARCELONA 27 (22'50).

Ha ingresado en la cárcel Miguel Villacampa, que asesinó ayer a su padre político.

En el campo radical existe gran disgusto por la proclamación de candidatos que ha hecho el señor Lerroux.

A pesar de esto, el Centro Radical ha acordado aceptarla en principio, aunque hará saber al señor Lerroux su disgusto.

«El Progreso», órgano de los radicales.

Se venden diez cañizadas de tierra en cultivo (ocho de regano), sitas en el término de Cuarte.

En dicha finca hay una casa, pejar y era. Razón a su dueño, en Esquedas, Joaquín Lallena.

Para el Teatro

No deje usted de visitar la gran exposición de cajas de fantasía que presenta

LA SUÍZA

DELICIOSOS BOMBONES

Y finidad de postres de todas clases.

Especialidad en SANTOS HONORATOS.

FIAMBRES SURTIDOS.

TELEFONO 218

COSO ALTO, 17

DOCTOR ARIZON

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OIDO

Consulta de 11 a 1. Coso Bajo, 82. Teléfono 130.—Huesca.

CONSULTA DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

R. DUCH CAMPANA

EX-INTERNO POR OPOSICIÓN DEL HOSPITAL CLINICO DE BARCELONA

EX-AYUDANTE DEL DR. BARRAQUER

Plaza del Mercado Nuevo, 1, pral. derecha. De diez a doce.

dicales, publica la proclamación, pero sin nombres.

En el Centro Regionalista se ha hecho la proclamación de candidatos sin contar con el señor Ventosa.

El capitán general ha aprobado la sentencia del Consejo de guerra contra un guardia civil, autor de un robo de 500 pesetas.

Se le condena a siete años de prisión y a la separación del Cuerpo.

El día en Zaragoza

ZARAGOZA 27 (22'30).

El ferrocarril internacional

El alcalde ha manifestado a los periodistas esta mañana, que piensa convocar una asamblea para mediados de Marzo con objeto de procurar la aceleración de las gestiones por el ferrocarril internacional de Carfranc.

Asistirán, entre otras importantes entidades, el Ayuntamiento de Olorón, las Cámaras de Comercio de Jaca, Huesca y Zaragoza y se invitará al ministro de Trabajo, de Francia y al de Fomento, de España.

No llegan los repatriados

Como ayer indiqué, se esperaba la llegada de 800 soldados licenciados, a las 5'30 de la tarde, hora oficial que nos dieron en Capitanía, pero la expedición no ha llegado, ignorándose por qué motivos.

Un escándalo en Royalty

Esta noche, un individuo en completo estado de embriaguez, penetró en el café Royalty, promoviendo un fenomenal escándalo.

El camarero Manuel Malo se negó a servirle en vista del deplorable estado del parroquiano y éste le insultó, siendo precisa la intervención de una pareja de Seguridad y de un agente de policía. Cuando fueron a detenerlo, el beodo esgrimió una silla y le propinó un formidable golpe en la cabeza al camarero. El agente resultó también con contusiones y con las ropas destrozadas.

Por fin se apoderaron del irreductible, que ha resultado llamarse Mariano San Martín Millán, y lo condujeron a la Inspección, en donde pasará tranquilamente la noche, durmiendo su agresiva «merluza».

Los remolacheros

Han celebrado una reunión los remolacheros del Arrabal, acordando pedir a las compañías azucareras el reconocimiento del Sindicato Agrícola, la Católica y establecer el precio mínimo de 80 pesetas por tonelada de remolacha.

Preso libertado

Ha sido puesto en libertad el detenido gubernativo Juan Lujando Palacio.

Esta noticia es la única que nos ha dado el señor Conesa al celebrar con los periodistas la entrevista acostumbrada.

Caballerías electrocutadas

Mariano Beltrán conducía un carro por el paseo de la Mina, cuando las caballerías pisaron un cable de las Eléctricas que se había desprendido de los postes.

Resultaron muertos un caballo y una mula.

Una reyerta

Comunicó la Guardia civil de Vera de Moncayo que los vecinos Antonio Lahuerta y Florencio Sánchez riñeron con María Lahuerta y Julián Tejero, resultando heridos María y Florencio.

La Cámara de Comercio

Se ha celebrado una reunión en la Cámara de Comercio tomándose el acuerdo de elevar una exposición al Gobierno encareciendo la urgente resolución del problema ferroviario.

Tren descarrilado

En la estación del Norte (1. d. s.)

carrilado un tren mercancías, saliendo de los rieles ocho vagones que destrozaron la caseta del guardaguasas.

Del Ministerio de Hacienda

EL DEFICIT Y SUS REMEDIOS

En la nota que el señor Cambó entregó a los periodistas hace un llamamiento al país para salvar a la Hacienda pública, cuya situación expone diciendo:

Que el déficit del presupuesto de 1920-21 es aparatosamente de 638 millones, pero, en realidad, de 732.

Que el del presupuesto de 1921-22 será, por los gastos de la guerra y por otras razones, de 1.410 millones, de los que deducidos esos gastos extraordinarios, quedan 610.

Que el nuevo presupuesto, con un criterio de restricción de gastos inexcusable, se iniciará con un déficit de 860 millones, de los cuales sólo podrán enjugarse con Deuda, 250.

Que el país debe hacer un supremo esfuerzo económico;

Que mucho se remediará con la disminución del fraude fiscal, con una buena ordenación de servicios, pero que el resto es preciso obtenerlo, no sólo por el refuerzo de los tributos, sino por la creación de otros, entre ellos algunos suntuarios;

Que sabe ya antemano que de ello protestarán aun los más convencidos de la urgencia de nivelar el presupuesto; y, por último,

Que confía en que todos los ciudadanos reconocerán la necesidad del sacrificio, del que darán ejemplo los hombres que rigen el Estado.

BIBLIOGRAFIA

Acaba de publicarse la segunda edición de la «Metodología de la Nomenclatura Química», corregida y aumentada con problemas, obra destinada a facilitar el estudio de esta complicada parte de la Química, a todos los que debutan en su estudio y cuyo mejor elogio y utilidad lo demuestran la rápida y enorme venta alcanzada por su primera edición.

De venta en todas las librerías, al precio de 3 pesetas en rústica y cuatro pesetas encuadernado; en provincias, 0.50 pesetas más por franqueo y certificado. Casa Editorial Bailly-Baillière, Apartado, 56, Madrid.

Se ha puesto a la venta la tercera edición de «El Arte de Agradar», por la condesa de Araceli; corregido y aumentado contiene los capítulos siguientes: Explicación del fundamento del Arte de Agradar, las virtudes, Franqueza y confianza, Audacia y timidez, Los regalos, Las presentaciones, Contestación a las cartas, De conversación, Amistades nuevas, La curiosidad, Distracciones, Matrimonios por interés, Cortesía familiar, Imprudencia temeraria, Cuidados y descuidos, Razones y pretextos, Rayos de sol, Los servicios, Lo bueno y lo mejor, El aburrimiento, Doble vista, El carácter, La medianía, La observación, Antifaz del alma, La crítica por sistema, La amabilidad, El secreto de la felicidad, Orientaciones feministas, Los ricos improvisados, La mujer ultramoderna. Con estos tres últimos capítulos, el autor ha ampliado la obra; como se ve sólo los títulos dan idea de lo importantes que son por el tema de tan palpitante actualidad que en ellos se trata. De venta en todas las librerías y en la Casa Editorial Bailly-Baillière, Apartado, 56, Madrid, al precio de 3.50 pesetas rústica y 4.50 en tela.

El Universo

GRAN CASA DE HUESPEDES DE **Ricardo Castel**
SERVICIO ESMERADO
PRECIOS ECONOMICOS
Alcoraz, número 5, principal derecha
HUESCA

De palpitante interés

La creación de la Granja Agrícola

El digno Comisario regio, presidente del Consejo provincial de Fomento, nos invitó por atento besalamano; a una reunión de directores de periódicos para tratar de la creación de la Granja Escuela de Agricultura.

El señor Cajal nos manifestó que terminando el 31 de Marzo próximo el plazo para ofrecer al Estado los terrenos necesarios para la instalación de la Granja, y no habiéndose todavía encontrado terrenos apropiados, el Consejo de Fomento que presidia, había creído conveniente celebrar una sesión extraordinaria el lunes 30, a las seis de la tarde, a cuya sesión serán invitadas las Autoridades, Corporaciones, Entidades y Prensa.

Quiere el Consejo de Fomento abordar de frente el asunto para ofrecer terrenos dentro del plazo legal.

De no hacerlo así, las pesetas que hoy están destinadas a la compra de terrenos pasarán a la partida de fallidos y se habrá perdido todo.

Nosotros, que tanto nos hemos ocupado de este asunto de importancia general para la provincia, aplaudimos el interés que demuestra el Consejo de Fomento y hacemos un llamamiento a las personas que serán invitadas para que asistan a la sesión extraordinaria del lunes.

Huesca quiere la Granja y la Granja debe hacerse. Para esto sólo hace falta buena voluntad y un poco de amor a la patria chica.

Gran Compañía de Comedias

Odeón PLANA-DIAZ

FUNCION PARA HOY, SABADO, 28 ENERO 1922

PRIMERA DE ABONO

Debut de la Compañía

1.º Sinfonía.
2.º Reposición de la comedia en tres actos, de Serafín y Joaquín Álvarez Quintero,

EL GENIO ALEGRE

A LAS DIEZ EN PUNTO.

LA VIDA LOCAL

Centros y Oficinas

NOTAS MILITARES

Regimiento Infantería Valladolid número 74

Servicio de la Plaza para el día 28 de Enero de 1922.—Parada: Los Cuerpos de la Guarnición; jefe de día, coronel del 10.º Regimiento de Artillería Pesada, don Cecilio Bando; Imaginaria, teniente coronel del Regimiento Infantería Valladolid número 74, don Isidoro Azcona; Vigilancia y Visita de Hospital, los Cuerpos de la Guarnición; Hospital y Provisiones, Artillería, tercer capitán; Paseo de enfermos del Hospital, una clase de Valladolid.

Servicio del Cuerpo para el día 28 de Enero de 1922.—Cuartel, capitán don Juan Fuster; Imaginaria, capitán don Castor Techea; Guardia de Prevención, teniente don Agapito Pizarro; Imaginaria, teniente don Nicolás Lozano; Vigilancia, teniente don José Molina.

AUDIENCIA PROVINCIAL

La causa de ayer

Ayer por la mañana prosiguió la vista de la causa, procedente del Juzgado de Barbastro, por el delito de parricidio, contra el procesado Mariano Pueyo Cescuyuela.

El letrado defensor don Lorenzo Vidal pidió la absolución para el procesado.

El señor presidente hizo el resumen de la causa, y el tribunal del jurado, en vista de las conclusiones dictó veredicto de inculpeabilidad, siendo absuelto el procesado.

Señalamiento de juicios

Para el próximo mes de Febrero se ha señalado la vista de las siguientes causas:

Día 3.—Juzgado de Huesca. Procesado: Valentín Morlans; delito, homicidio; abogados don José María España y don Manuel Barzo; tribunal del jurado.

Día 6.—Juzgado de Huesca. Procesado: José Agón Arnillas; delito, allanamiento de morada y violación; abogado don Lorenzo Vidal; tribunal del jurado.

Día 7.—Juzgado de Huesca. Procesados: Tomás Aznar Páñol y otros; delito, robo; abogado don Manuel Barzo; tribunal del jurado.

Día 9.—Juzgado de Huesca. Procesado: Mariano Ferrer Berrachina; delito, homicidio; abogado don Manuel Batalla; tribunal del jurado.

Día 15.—Juzgado de Jaca. Procesado: José Pinto Carnero; delito, hurto; abogado don Gaspar Malra.

Día 16.—Juzgado de Huesca. Procesados: José Ortiz Andreu, Garras y otro; delito, hurto; abogado don Gaspar Malra.

Día 17.—Juzgado de Boltaña. Procesado: Manuel Bergua Melú; delito, injurias y amenazas; abogado don Manuel Batalla.

Día 18.—Juzgado de Jaca. Procesados: Francisco Jarne Sarasa y otros; delito, lesiones; abogado don Gaspar Malra.

Día 20.—Juzgado de Fraga. Procesado: Tomás Rizuolo Serrate; delito, robo y hurto; abogado don

Lorenzo Vidal; tribunal del jurado.

Día 21.—Juzgado de Fraga. Procesados: José Silvestre Roda y otro; abogado don Lorenzo Vidal; tribunal del jurado.

Día 22 y 23.—Juzgado de Fraga. Procesado: José Garcés Margalef; delito, homicidio; abogado don Lorenzo Vidal; tribunal del jurado.

MATADERO PUBLICO

Relación de las reses sacrificadas en el día de ayer:

Carneros, 35; Corderos, 00; Ternascos, 22; Terneras, 2; Ovejas, 0; Vacas, 1; Cerdos, 17; Borregos, 1
Total kilos, 2.438.400.

BANCO HISPANO AMERICANO

CAPITAL: 100.000.000 DE PESETAS

Telefonema de cambios del día 27 del actual, recibido directamente del Palacio de la Bolsa de Madrid.

FONDOS PUBLICOS

Interior 4 por 100	88'25
Exterior 4 por 100	00'00
Obligaciones del Tesoro	000'00
Amortizable 4 por 100	00'00
Amortizable 5 por 100 viejo	92'50
Amortizable 5 por 100, 1917	92'30
Cédulas Banco Hipotecario de España, 4 por 100	0'00
Idem idem idem, 5 por 100	99'75
Idem idem idem, 6 por 100	000'00

VALORES INDUSTRIALES

Banco Hispano Americano	000'00
Banco de España	525'50
Banco Español del Río de la Plata	220'00
Banco Hipotecario de España	000'00
Compañía Arrendataria de Tabacos	291'00
Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España	295'00
Idem idem idem M. Z. A.	281'50
Sociedad General Azucarera de España (Preferentes)	56'50
Idem idem idem (Ordinarias)	27'00

MONEDA EXTRANJERA

(Cambios de alambre)

Francos	54'40
Libras	28'15
Dollars	0'00
Marcos	3'25
Liras	10'00
Francos suizos	003'00
Coronas Austríacas (cheques)	0'23

COOPERATIVA CIVICO-MILITAR

Se advierte a los señores socios que los días 30 y 31 de este mes, no habrá despacho con motivo del inventario de fin de año.

I. NOGUES Lentes - Gafas

Se sirven prescripciones de los señores oculistas.

Coso Bajo, 12 y 14. Huesca

MADRUGADA

Ultimas noticias

Lo que dice "Heraldo de Madrid," El problema del rescate de los prisioneros se va empeorando

MADRID 28 (3'15).

EL AMBIENTE POLITICO

«Heraldo de Madrid» publica esta noche una conversación sostenida con un personaje maurista que pudiera ser el señor Goicoechea.

Dice el entrevistado que es inútil y falto de todo fundamento pensar en que salga del Gobierno el señor Clerva, ni tan siquiera del ministerio de la Guerra.

Hasta primero de Mayo, añade, no se producirá crisis, y para esa fecha habrán quedado resueltos los problemas de transportes y presupuestos y estará muy avanzada la solución del conflicto marroquí.

Hoy no hay que esperar crisis porque ni Romanones, ni Alhucemas quieren el Poder, ni Sánchez Guerra puede manifestar deseos de que se provoque.

Es innegable que Sánchez Guerra y Bugallal hicieron algo por formar un Gobierno puente hasta Mayo, en cuya fecha entrarán los liberales aunque se opongan los conservadores, aibistas y reformistas.

Clerva seguirá en Guerra porque lo contrario equivaldría a un pequeño conato de fomento de indisciplina que no está en el ánimo de nadie.

El Gobierno—termina diciendo—se presentará a las Cortes igual que está hoy, sin la menor modificación y cuando se retire lo hará a un tiempo.

«El Imparcial», y el rescate

Hoy habla «El Imparcial» de la cuestión del rescate de los cautivos españoles, comentándola en tonos alarmantes.

Dice que el fracaso de las gestiones del señor Almeida entraña más gravedad de lo que en un principio parece y que el Gobierno está obligado a averiguar sin pérdida de tiempo las causas que lo motivaron.

Es preciso—dice—que el ministro y el Alto Comisario hablen en primera persona desechando el procedimiento del subterfugio y la evasiva.

Se refiere después al desdichado acuerdo de encomendar a D.ª Ben-Sali, presidente de prestigio do y bien conocido por los jefes millares de las negociaciones de rescate y al resultado negativo de su gestión.

Termina diciendo que hasta hoy han ido desapareciendo todos aquellos que más luces podían aportar en la depuración de responsabilidades y parece que haya algún interesado en eliminar figuras cuyo regreso a España es necesario y urgente.

En la imprenta de la Viuda de L. Pérez se hacen toda clase de trabajos tipográficos a precios sin competencia.

La Administración de LA TIERRA

vuelve a rogar a los pocos carteros, peatones y suscriptores que todavía no han hecho efectivos los recibos de suscripción, los hagan a la mayor brevedad, con objeto de no entorpecer la buena marcha administrativa, y a la vez suplica encarecidamente a los suscriptores de la capital que cuando les sean presentados los recibos de suscripción y de anuncios abonen su importe inmediatamente, evitando con esto vuelva el cobrador dos o tres veces y se prolongue demasiado el cobro como hasta la fecha.

Para anuncios, suscripción y esquelos dirigirse exclusivamente al administrador de LA TIERRA, Mercado, 12, principal, Huesca.

EL TIEMPO

Estación Meteorológica de Huesca.—Observaciones correspondientes al día 27 del corriente.

	4 mañana	6 tarde
Altura barométrica corregida de capilaridad y a cero grados	715'3	712'7
Temperatura máxima a la sombra	11'4	
Temperatura mínima a la sombra	1'6	
Grado de humedad	100	100
Precedencia del viento	ENE	ENE
Fuerza aproximada del viento	0	0
Estado del cielo	Nub.º	Nub.º

OBRA NUEVA. SIN PRETENSIONES. Versos de don Antonio Pascual, presbítero. De venta en la Librería de la Viuda de Leandro Pérez, Huesca.

Se venden plantones de olivos variados y de buena clase.

Dirigirse a don José Arnal, en Castejón de Arbanés.

Ensaladas Mallorquinas Pastelería de Soler

AVISO AL PUBLICO

Merluza	a 4'50 ptas.
Pescadilla	a 2'50 »
Besugo	a 2'25 »
Sardina	a 2'25 »

PADRE HUESCA, NUM. 1
IGNACIO BAYEGO

Pérdida el día 15 del actual se extravió un perro en los perches de Vega Armijo. S.ñas: negro, con una mancha blanca en la cabeza y otra en el pecho. Responde por Queti. Dirigirse al administrador de LA TIERRA, Mercado, número 12, pral.

Extenso surtido en menaje de Escuelas. Preciosas colecciones de Cuentos. Librería de la Viuda de Leandro Pérez.

Material Eléctrico

Motores y lámparas nítra de medio vatio A. E. G. Se hacen reparaciones de motores, transformadores y toda clase de aparatos eléctricos.

URIEL HERMANOS

Coso Alto, 24 y 26 Huesca

Ensaladas Mallorquinas Pastelería de Soler

IMP. VDA. DE L. PÉREZ—HUESCA

INSTITUTO DE ESTUDIOS

Diputación de Huesca

Almacenes de San Pedro

C. Colomé y Compañía

Semana de Gracia

Lo será en beneficio del comprador la del 30 de los corrientes al 4 de Febrero inclusive

Circunstancias especiales han hecho que no hayamos podido hacer la consabida Semana de Gracia durante el mes de Diciembre último; no obstante, nunca es tarde si la dicha es buena, y fieles por consiguiente a nuestras tradiciones, si no fué en el pasado mes, lo será en el actual, proponiéndonos en favor del público, liquidar el fin de artículos a precios sumamente económicos.

Notificamos a la vez, que como fin de temporada ofrecemos un DESCUENTO DEL DIEZ POR CIENTO en los artículos de invierno, cuyo descuento empezará a regir el 30 de los corrientes, y seguirá en vigor hasta fin de Febrero próximo.

Los artículos que comprenden la rebaja del 10 por 100 son los siguientes: Afombras, Mantas de lana, Mantas de algodón, Mantas de viaje, Tapabocas, Bufandas, Toquillas, Nubes, Mantonería de invierno, Chalecos de punto, Jerseys, Abrigos de punto de señora y niños, Astrakanes, Pañería, Guzmuzas para abrigos, Géneros del Piñón, Pañetes. Camis bordadas, Lanería de invierno para señora, Fanelas de lana, Fanelas de algodón.

Barbastro, 20 de Enero de 1922.

C. Colomé y Compañía.

NOTA: El sábado de la presente semana se suspenderá la venta de retales.

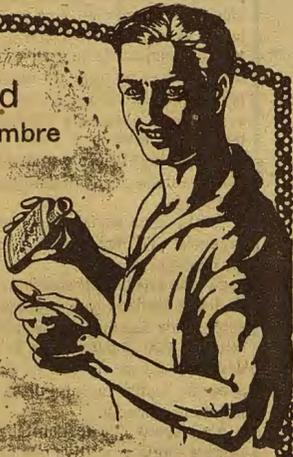
CASAS EN HUESCA, JACA Y AYERBE

Visite Vd. el Consultorio Médico del
DOCTOR LOPEZ BUERA

Bronquios - Pulmones - Pleuras

Rayos X - Análisis Clínicos

Plaza de Aragón, núm. 6, pral. - Zaragoza



La debilidad es impropia del hombre

Por eso, usted, que se halla inapetente, desnutrido y a un paso de la anemia, debe usted transformar su sangre y regenerar su organismo convirtiendo su fatiga y decaimiento en la energía, vigor y poder que corresponde a su sexo.

Esa transformación la hallará usted tomando desde hoy mismo el famoso Jarabé de

HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 30 años de éxito creciente. Único aprobado por la Real Academia de Medicina. Rechace usted todo fraude donde no se lea en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD impreso en tinta roja.

La palidez de su rostro acusa un empobrecimiento de la sangre que hay que combatir, pues los estragos de la anemia producen resultados funestos. La tristeza, la inapetencia, el insomnio y el cansancio se convierten en alegría, fortaleza, vigor y entusiasmo por la vida. No hay medicamento que supere a éste por su acción rápida y eficaz para regenerar el organismo, purificando la sangre y enriqueciéndola.

PARA CURAR o ALIVIAR LA

TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES DEL

Dr. ANDREU

Pídanse en las farmacias

ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS, PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea

SIFILIS ROOB LAMBER

El ROOB DEPURATIVO LAMBER, inmejorable reconstituyente, antisifilítico y refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias, impotencias, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpes, albuminuria, etc. Un frasco de Roob depurativo Lamber con la debida instrucción, 3,25 pesetas.

VENEREO Confites LAMBER

Los CONFITES LAMBER dan a las vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas cardelillas; quitan y calman instantáneamente el escózor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan adicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, blenorragia (gota militar), etc. Una caja de Confites Lamber con la debida instrucción, 4,25 pesetas.

Para correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, que se contestarán seguidamente y con reserva, dirigirse:

Medicamentos LAMBER. Calle de Claris, 56.-BARCELONA.

Venta en Huesca: Farmacia de F. Llanas

Vides Americanas resistentes a la filoxera

JAIMESABATE

Villafranca del Panadés (Barcelona)

PRIMERA CASA EN ESPAÑA Taller de injertar visitado por S. M. el Rey en 1901

Dirección telegráfica, SABATÉ, Villafranca del Panadés. PIDASE CATALOGO

Grandes planteles en los viveros del Centro Vitícola y Olivícola Ayelense

BAUTISTA APARICI

Ayelo Malferit (VALENCIA)

Primeros introductores en España de los célebres híbridos portainjertos de Monseñor Richter, R. 31, R. 99 y P. 104 en favor de cuales se pronunciaron unánimes la ciencia y la experiencia, en la asamblea de viticultores celebrada en Logroño en Septiembre último

Josè Antonio Noguera

Gran Vía, 12-Valencia

Teléfono, núm. 529 Apartado de Correos, núm. 9

Proveedor de la Asociación de Labradores y Ganaderos del Alto Aragón

Fábrica de Aceites

- Aceite de Coco.
- Aceite de Linaza.
- Aceite de Ricino.
- Aceite de Colza.
- Aceite de Mani.
- Manteca de Coco para uso comestible.
- Pastas alimenticias para ganado.
- Turtos para Abonos de Ricino y Colza.
- Glicerinas.

Fábrica de Superfosfatos y Productos Químicos

Guano confeccionado marca «La Noguera» para toda clase de cultivo.

Sulfato de Amoniaco. Sulfato de Potasa. Sulfato de Hierro. Sulfato de Cobre. Sulfato de Sosa. Sulfato de Zinc. Nitrato de Sosa. Cloruro de Potasa. Fosfato de Sosa. Bisulfato de Sosa. Acido Sulfúrico. Acido Clorhídrico. Acido Nítrico. Superfosfato de Cal y de Hueso.

Gran Vía, 12-Valencia

Curación de las Hernias LIBROS

para el Registro de Sementales con arreglo a la nueva Ley

APRENDIZ

para ebanista hace falta.

Fidel Vallés: Loreto, 11-Huesca

El reputado ortopedista de Barcelona, Sr. Torrent, con el humanitario fin de que puedan curar sus males tantas personas que están sufriendo, estará en Huesca únicamente el 2 de Febrero, hospedándose en el hotel Petit-Fornos, Cuatro Reyes, núm. 2, donde demostrará a todos cuantos quebrados se le presenten, que se obtiene alivio instantáneo, contención absoluta y curación radical de las hernias, mediante los maravillosos aparatos de su invención, los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante. Hombres, mujeres y niños deben de usarlos. Herniados, no dejéis, pues, de visitar sin pérdida de tiempo a dicho especialista para poder adquirir sus tan notables aparatos, que son indiscutiblemente lo mejor que existe y se conoce, bello ideal de la ortopedia y el remedio verdad único e infalible de vuestros graves males, por lo que tan entusiastamente muchas eminencias médicas lo están recomendando. Si queréis ahorrar salud, tiempo y dinero, no debéis comprar nunca bragueros ni vendajes de clase alguna, sin antes ver primero al ortopedista Torrent, de nombre registrado y tened muy presente que estará en Huesca únicamente el 2 de Febrero, hospedándose en el hotel Petit-Fornos, Cuatro Reyes, núm. 2.

NOTA. Estará también en Barbastro el día 1º de Febrero en la Fouda de San Ramón y en Zaragoza, el día 3 de Febrero, en el Hotel Elías, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13, Casa Torrent, nombre registrado.

ADVERTENCIA. Se recomienda el más grandísimo cuidado en no equivocarse con otros anuncios que por llevar nombres parecidos o iguales, podrían confundirse con esta reputada casa y para evitarlo, sépase, pues, que todo anuncio que después de la palabra de Torrent no diga nombre registrado, no es ni pertenece en nada ni para nada a esta tan acreditada casa Torrent, nombre registrado; hay que buscar y acudir siempre, por tanto, al ortopedista Torrent, de nombre oficialmente registrado.

V. L. PEREZ

INSTITUTO DE LOS CIOS ALDARAGONESÉS. Diputación de Huesca